

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 28 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO: **No. 5**

Fecha: **18 DE MARZO DE 2022**

SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LAS DILIGENCIAS SE PRACTICARÁN VIRTUALMENTE, CON EL USO DE LOS APLICATIVOS MICROSOFT TEAMS Y/O ZOOM, SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PUBLICADO POR ESTE MISMO MEDIO, Y DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LAS LOCALIDADES EN DONDE SE DEBAN REALIZAR LAS DILIGENCIAS

DILIGENCIAS REPROGRAMADAS

No	No. Despacho	Fecha de Reparto	Clase de diligencia	No. Proceso	Demandante y/o causante	Juzgado Comitente	Fecha de diligencia	Hora	Fecha de auto	Auxiliar de la justicia	Observaciones
1	0002-20	4/3/2021	Secuestro inmueble	2019-00689	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	Juzgado 35 CM	28 DE MARZO DE 2022	8:20 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	FINANPIRA ANALISIS Y GESTIÓN S.A.S.	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
2	0016-20	4/3/2021	Secuestro inmueble	2019-01244	NESTOR ESPINOSA GUERRERO	Juzgado 7 CM	28 DE MARZO DE 2022	9:00 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	FINANPIRA ANALISIS Y GESTIÓN S.A.S.	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
3	0344-20	25/6/2021	Secuestro inmueble	2002-00908	ADELMO INFANTE	Juzgado 4 CTO EJ S	28 DE MARZO DE 2022	9:40 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	SERSIGMA S.A.S	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.

4	0001-20	26/8/2021	Secuestro inmueble	2019-00708	PEDRO ARTURO RIAÑO GOMEZ	Juzgado 1 FLIA	28 DE MARZO DE 2022	10:30 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S.	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
5	0198-19	4/6/2021	Secuestro inmueble	2019-00180	INMOBILIARIA D Y M LTDA	Juzgado 18 PQCCM	28 DE MARZO DE 2022	11:20 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	GRUPO JURIDICO ESCOLA S.A.S.	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
6	0019-20	23/6/2021	Entrega	2018-00018	NUBIA GRACIELA DELGADO ESPITIA	Juzgado 3 CCTO	7 DE ABRIL DE 2022	9:00 AM	17 DE MARZO DE 2022	N.A	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
7	0067-20	23/6/2021	Entrega	2018-00378	JHON EIDER VILLEGAS ZAPATA	Juzgado 12 CM	14 DE ABRIL DE 2022	9:00 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	N.A	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
8	0121-19	4/3/2021	Entrega	2013-01378	DORA PRIETO PULIDO	Juzgado 44 CM	21 DE ABRIL DE 2022	9:00 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	N.A	<Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
9	0026-20	4/3/2021	Entrega	2019-00867	JOSE MAURICIO CARVAJAL MORENO	Juzgado 26 CM	28 DE ABRIL DE 2022	9:00 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	N.A	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
10	0013-20	26/8/2021	Entrega	2018-00751	CINE COLOMBIA S.A.	Juzgado 12 PQCCM	5 DE MAYO DE 2022	9:00 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	N.A	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.
11	0022-20	23/6/2021	Entrega	2019-00487	BANCOLOMBIA S.A.	Juzgado 36 CCTO	12 DE MAYO DE 2022	9:00 a. m.	17 DE MARZO DE 2022	N.A	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado y auto que ordena comisión - Solicitar elaboración de aviso - Se requiere al apoderado(a) y auxiliar de la justicia, para que actualicen sus datos de contacto y dirección de correo electrónico dentro de los tres (3) días siguientes.

12	0010-20	26/8/2021	Entrega	2020-00015	JORGE ELIECER BERNAL GUZMAN	gado 14 RECONSIDERAC	19 DE MAYO DE 2022	9:40 a. m.	2 DE MARZO DE 2022	NA	Debe confirmar la práctica de la diligencia a través del correo electrónico del juzgado, con no menos dos (2) días de antelación a su realización, so pena de tener por disponible la fecha y la hora fijada. Aportar certificado de T y L actualizado, copia contrato arrendamiento y/o acta centro de conciliación, y auto que ordene comisión - Solicitar elaboración de aviso. - Se requiere al apoderado para que actualice sus datos de contacto y dirección electrónica, dentro de los tres (3) días siguientes.
----	---------	-----------	---------	------------	--------------------------------	----------------------	--------------------	------------	--------------------	----	---

LEYDI CATALINA DÍAZ CASTRO
Secretaria

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P., Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 DEMARZO DE 2022**, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA - PUBLICADO EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO JUDICIAL EN LA PÁGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO.